

ANEXO 2: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO-PAUZA

I. OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
3. Los Planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.
4. Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
 - o Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
 - o Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
 - o Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
 - o Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
 - o Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
 - o Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.
5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

- En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.
- Esta información puede ser difundida en la página Web de **VOTOINFORMADO** del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.

1.-DIMENSIÓN SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Elevado índice de desigualdad y brecha de Género, Violencia Física y Sexual.	Gestionar la implementación de centros de asesoría psicológica, mental y legal en coordinación con los centros de salud del distrito.	Reducir en 20% los índices de violencia y desigualdad con la mujer.
2. Falta de Organización y líderes que asuman la gestión de desarrollo de sus pueblos	Gestionar la implementación de escuelas de liderazgo y emprendimiento para jóvenes del distrito.	Capacitar al 10% de los egresados de secundaria en programas de liderazgo y emprendimiento.
3. Alto índice de desnutrición infantil y mínima atención a la primera infancia.	Gestionar con los programas sociales del MIDIS y Ministerio de Salud una mayor presencia y atención a niños y madres adolescentes.	Reducir los índices de desnutrición en 20% e incrementar en 20% la participación de infantes en los programas de salud y educación de primaria infancia.

2.-DIMENSIÓN ECONÓMICA		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Falta de Oportunidades Laborales para la Mujer y Madres Adolescentes	Incentivar la participación femenina en las oportunidades de trabajo para incrementar la economía familiar.	Incrementar en un 20% la participación de las mujeres y madres adolescentes en los programas y proyectos impulsados por el gobierno local.
2. Falta de Potencia Energética para la instalación de pequeñas plantas de procesamiento de materia prima.	Gestionar con las empresas eléctricas el incremento de potencia, mayor estabilidad y continuidad energética para incentivar la llegada de la pequeña industria y la creación de empleo.	Fomentar el Incremento del empleo local en un 20%
3. Falta de Circuitos Turísticos que generen oportunidades de empleo en toda la provincia.	Gestionar con las autoridades competentes la promoción de nuestros atractivos con potencial turístico e incentivar la formación de PYMES orientadas a la industria del turismo.	Contar con circuitos e infraestructura turística para atraer inicialmente 2000 turistas al año en toda la provincia.
3.-DIMENSIÓN AMBIENTAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Falta de gestión de residuos sólidos	Gestionar un Proyecto de Inversión para la construcción de un UNICO Relleno sanitario y planta de reciclaje para los distritos de Oyolo-Ushua y Corcuilla. Buscar Otros distritos donde se pueda replicar este proyecto de inversión.	Reducir los índices de contaminación en un 40% producido por los botaderos existentes en cada uno de los distritos de Oyolo-Ushua y Corcuilla.
2. Falta de indicadores de contaminación aire-tierra-agua en el distrito.	Elaborar estudios especializados y certificados para determinar los niveles de contaminación antes y después de la implementación de proyectos mineros u otros con potencial de contaminación.	Tener conocimiento y documentación que demuestre fehacientemente si alguna actividad minera o industrial está contaminando o no con una exactitud mayor al 80%.
3. Incremento del uso de insecticidas y fertilizantes químicos.	Desarrollar programas de capacitación y concientización del nivel de contaminación del suelo y agua subterránea que generan los fertilizantes químicos e insecticidas.	Reducir el uso de fertilizantes químicos e insecticidas tóxicos en un 20%
4. Falta de educación para el cuidado y ahorro del agua y medio ambiente.	Desarrollar programas de capacitación e implementación de cuidado del medio ambiente en todos los centros educativos del distrito.	Lograr que el 100% de las instituciones públicas en el distrito implementen las 3R: Reducir, Reciclar y Reusar

4.-DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Limitada participación de las mujeres desde la escuela hasta el proceso de toma de decisiones en las instituciones.	Promover e incentivar el liderazgo femenino y participación activa en todos los niveles e instituciones y de gobierno local.	Incrementar la participación femenina en todos los niveles de decisión del gobierno y organizaciones sociales en un 20%
2. Incremento de la corrupción dentro de las organizaciones públicas.	Promover iniciativas de vigilancia y control en coordinación con las OCI en los sectores y áreas más sensibles de las entidades de gobierno local.	Identificar y/o Advertir los niveles de corrupción en los diferentes niveles del gobierno local en un 50%
3. Incremento de la brecha tecnológica en todos los niveles de los sectores sociales, productivos y educativos.	Incentivar mediante el desarrollo de políticas locales el uso de las tecnologías que permitan reducir el analfabetismo digital de manera articulada con los principales operadores de telecomunicaciones para el acceso a banda ancha 4G en todos los distritos de la provincia.	Incrementar el uso de las tecnologías de información en un 20% para las personas mayores de 55 años. Lograr que el 100% de los distritos de la provincia cuenten con acceso a tecnología 4G como mínimo.